

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, lunes 20 Mayo de 1895. — N.º 4.137

SECCION POLITICA

A pesar de los pesares

A pesar de la prepaganda del retraimiento, las estadísticas oficiales revelan que en las capitales de provincia y pueblos mayores de 4.000 habitantes, los republicanos ocupan el tercer lugar en la lista de los concejales electos, inmediatamente después de conservadores y fusionistas, que son los dos partidos gobernantes.

Quiten á conservadores y fusionistas el arma terrible del poder, que cohibe á unos, seduce á otros y corrompe á muchos, y quedará seguramente en primer lugar el republicanismo como expresión de la voluntad general. Una idea que vive más de veinte años alejada del poder y apenas considerada como legal, cuyos defensores andan divididos precisamente en cuestiones de procedimiento, y que, á pesar de todo esto, aparece acogida por el cuerpo electoral en el grado que revelan esas estadísticas oficiales, es una idea verdaderamente *nacional*, y por serlo llamada á informar la organización del Estado, dentro de un plazo cuya duración han de fijar, no sólo las circunstancias, sino la conducta de sus partidarios.

No queda realmente á la monarquía otra influencia que la nacida del poder, que opera el milagro de vestir á la nación con los colores canovistas cuando manda el Sr. Cánovas del Castillo y con los colores sagastinos cuando manda el Sr. Sagasta, pero no cuenta en el seno de nuestra patria con una opinión independiente del poder y de sus coacciones y mercedes, que ame al trono desinteresadamente por los beneficios que al país reporte y por las esperanzas patrióticas que despierta. Se sirve á la monarquía con su cuenta y razón, mediante los provechos personales que reporta servir al que manda y al conde que paga, por lo que, si aquélla se viera privada de los medios para satisfacer las exigencias personales, no podría sostener su influencia en la nación ni una hora más.

En cambio, lo repetimos, aun hay gentes, muchas gentes que aman la República sin provecho personal alguno, con desinterés completo, á pesar de una proscripción de veinte años, porque esperan de ella no sólo la satisfacción de las necesidades de la vida moderna, que no pueden ser atendidas dentro de este régimen, sino la regeneración de España y la persecución de los ideales patrióticos que la política dinástica ha abandonado, y sin cuyo culto ferviente y constante no puede decirse que *viva* en realidad el pueblo español.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

La insurrección en Cuba

Madrid 16, 2'45 t.

En parte oficial de la Habana se da noticia de una terrible acción librada anteayer en Jouito á diez kilómetros de Guantánamo.

Una columna nuestra, al mando del teniente coronel Bosch, formada por 400 soldados de infantería del regimiento de Simancas y cien caballos á las órdenes del comandante Garrido, encontó allí parapeatdos en fuertes posiciones á unos cuatrocientos insurrectos.

Procedían éstos de varias partidas y los mandaban varios cabecillas al frente del cual estaba Antonio Maceo con su hermano José.

Diez horas duró la lucha hasta que, desalojado el enemigo de sus posiciones, tuvo que emprender la retirada hacia la sierra Chapada.

Por desgracia, nos costó graves pérdidas la lucha.

El teniente coronel Bosch, jefe de la columna fué uno de los muertos, con graves heridas fué retirado el médico Sr. Ruiz, que murió también al poco rato.

Fueron heridos el capitán Castrillo y los tenientes Aguado y Reina.

Nos mataron además á un sargento, un cabo y nueve soldados.

Las bajas de los insurrectos fueron mucho mayores.

Dejaron 47 muertos, y se llevaron convoyes llenos de heridos.

Por algunos presentados en Guantánamo se sabe que entre los muertos están los cabecillas Tudela y Maceito. Están heridos Cartagena y Periquito Pérez.

Nuestras bajas

Madrid 16, 6'55 t.

Todas las conversaciones de hoy versan sobre el combate de que se ha tenido noticia por el parte oficial de Cuba.

Deben ser considerados como muertos el capitán Castrillo y los tenientes Aguado y Reina que en el parte resultaban heridos

El general Martínez Campos telegrafía además, refiriéndose á la misma acción, que hay dos soldados que según parece huyeron ó se extraviaron por desconocer el terreno; pues sus compañeros certifican que les vieron batirse juntos con ellos y los perdieron de repente.

La circunstancia de retirarse los insurrectos llevándose un grueso convoy de heridos, demuestra que la acción fué una verdadera batalla, la más importante de toda la campaña.

Comentarios

Madrid 16, 7,45 n.

Los políticos se ocupan con preferencia de la campaña de Cuba, tal como se presenta después de la batalla de Guantánamo.

Concuerdan todas las opiniones en que precisa considerar la situación de Cuba con suma atención, y aceptar la insurrección como un caso grave.

El haber pedido un cuerpo de caballería el general Martínez Campos, después de las seguridades de hace pocos días, se tiene también por un síntoma de la gravedad de la situación y de la proximidad de nuevos combates.

La caballería de refuerzo

Madrid 16, 8'35 n.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que por sorteo se forme el contingente de caballería que ha de ir á reforzar el ejército de Cuba.

De entre los regimientos de la Península se sortearán diez, que se embarcarán en seguida.

Los dieciocho regimientos restantes suministrarán, tambien por sorteo 300 hombres que formarán dos regimientos especiales de depósito do los cuales saldrán los nuevos contingentes para cubrir bajas.

Los cuerpos han recibido la noticia con igual entusiasmo.

Consejo de ministros

Madrid 16, 5'23 t.

En palacio ha habido el Consejo de ministros semanal.

Lo más saliente ha sido la lectura del parte de Cuba, en que se da cuenta de la acción ya referida. El presidente del Consejo, al explicar la situacion política nacional y extranjera, ha leído ese parte á la reina, quien se ha condolido de las pérdidas dolorosas infligidas á nuestro ejército.

El ministro de la Guerra ha hecho aprobar la combinación militar, de que ayer di cuenta.

Empieza la serie de los decretos con el del ascenso del general Blanco á capitán general del ejército.

Figura en la combinación el malaventurado teniente coronel Bosch, cuya familia liquidará la pensión que le corresponde, como si hubiese fallecido en el empleo de coronel.

Asciende al empleo inmediato el general de división Sr. Correa; á general de división, el de brigada señor Moreno, y á brigadier el coronel de artillería Sr. Mesa.

Termina la combinación con traslados de oficiales generales en sus cargos.

A consecuencia de indicaciones del general Martínez Campos, acuerda el Consejo enviar inmediatamente á Cuba mil quinientos caballos, sacados de los regimientos de la península.

Escándalos en Fernando Póo —Denuncias contra las órdenes religiosas.

Madrid 17, 1'15 mda.

El ex-gobernador de Fernando Póo señor Puente Basabe, ha dado una conferencia en el Ateneo sobre la colonización y administración de la isla, que suscita gran alboroto.

Atacó duramente á los frailes del Corazón de María, encargados de las misiones, denunciando hechos punibles por ellos cometidos.

Ha anunciado el conferenciante que sobre esos delitos entregó días pasados al ministro de Ultramar tres demandas criminales contra padres y hermanas de la misión.

Ha puesto de relieve el vergonzoso abandono de la colonización y administración de la isla, en cuyo presupuesto casi todos los gastos van á parar al clero, quedando pequeñísima parte para la totalidad de las atenciones civiles.

Las denuncias han producido enorme efecto.

Los Sres. Labra y Azcárate tratarán de esos escándalos en el Congreso.

La indemnización marroquí —Los carlistas.

Madrid 17, 1'15 mda.

Según telegramas de Cádiz, salió el crucero «Isla de Luzón» para Tánger, con la comisión de Hacienda que recogerá la nueva cantidad á cuenta de la indemnización marroquí.

Los carlistas se manifiestan indignados por haber prohibido el Gobierno á D. Jaime de Borbón que desembarcara en Málaga.

Sus diputados piensan ocuparse de ello en el Congreso.

Barcos de guerra

Cádiz 16, 5'40 t.

Esta mañana ha zarpado el crucero «Isla de Luzón», con rumbo á Tánger.

Lleva á bordo la comisión de Hacienda encargada del cobro de dos millones de pesetas en plata, saldo del primer plazo de la indemnización marroquí.

Es esperado en nuestro puerto el acorazado «Pelayo».

Las elecciones municipales

Cádiz 16, 5'40 t.

Han sido puestos en libertad todos los republicanos detenidos á consecuencia de los episodios electorales del domingo.

Se ha celebrado el escrutinio general sin novedad.

Quedan definitivamente derrotados los candidatos silvelistas.

Los monárquicos franceses

París 16, 8 n.

Los bonapartistas ya bastante divididos, tienen nuevos motivos de disgregarse con la conducta de su pretendiente el príncipe Víctor Napoleón.

El carácter del príncipe ha mostrado últimamente la separación de uno de sus más antiguos y probados partidarios el barón Légoux.

Los orleanistas vuelven á los procedimientos de propaganda que tan en auge pusieron los amigos del general Boulanger.

Después de las declaraciones en el banquete del domingo, han repetido la fijación de estampitas con el retrato de Felipe VIII, que ha arrancado la policía en varios barrios de París.

En el parlamento francés

París 16, 9 n.

En la sesión de hoy de la Cámara de los Diputados, Mr. Berry ha interpelado al Gobierno acerca del número extraordinario de fallecimientos en el hospicio de Nanterre.

Ha hablado de abusos en los aprovisionamientos, atribuyendo el incremento de la mortalidad á enfermedades cousadas por la mala calidad del pan que se da á los asilados.

El ministro del interior, Mr. Leygues niega que sea eso cierto explicando los casos por una epidemia comprobada.

Por 368 votos contra 144 son aprobadas por la Cámara las declaraciones del ministro.

Mr. Juarés en nombre de la minoría socialista pide que se le conceda interpelar al presidente del Consejo acerca de su discurso de Burdeos.

Mr. Ribot pide á la Cámara que se aplace la interpelación.

Así lo acuerdan 354 diputados contra 132 aplazándose para dentro de un mes.

Crisis en Austria Hungría

París 16, 10'50 n.

La crisis se agrava en Austria Hungría.

Al conflicto suscitado entre las dos naciones por la torpeza del Nuncio del Papa en Viena, Mons. Agliardi, se añade la retirada del canciller del imperio, señor conde Kalnoky, que por el mismo motivo ha dimitido esta tarde.

La prensa y lo de Cuba

Madrid 17, 9,20 m.

La prensa cree que lo ocurrido en la última acción habida entre nuestras tropas y los insurrectos de Cuba no es motivo suficiente para que cunda el desaliento.

Manifiesta además que el pueblo debe demostrar virilidad y energía.

De Cuba.—Detalles.—Triunfo brillante

Madrid 17, 9,50 m.

Telegramas particulares recibidos de Cuba detallan la acción en que murió el teniente coronel Sr. Bosch, manifestando que se encargó inmediatamente del mando de la columna el comandante señor Robles.

Las tropas continuaron luchando valerosamente hasta lograr la retirada de los insurrectos.

Todos convienen en que la citada acción fué un triunfo brillante para los españoles.

Nuevo frontón.—Inauguración.—Coste.—Cabida

Madrid 17, 10 m.

Mañana se inaugurará en París un frontón construido por la Sociedad Hispano americana de Frontones.

La cabida es de tres mil personas y ha costado su construcción tres cientos mil francos.

Regreso á sus pueblos.—El «Isla de Luzón»

Madrid 17, 11 m.

La mayoría de forasteros que vino á esta corte para la feria, regresan á sus respectivos pueblos.

El crucero *Isla de Luzón* ha llegado á Tánger, en donde debe recoger el resto del primer plazo de la indemnización que paga el imperio de Marruecos.

Recepción en Palacio

Madrid 17, 4'15 t.

La recepción verificada en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey ha estado concurridísima.

El día espléndido ha ayudado á la mayor solemnidad del acto.

En las plazas de Oriente y de la Armería se reunió un numeroso gentío de curiosos é *Isidros*, y concurrieron á tocar todas las músicas militares.

A las dos y media se han presentado en Palacio las mesas del Senado y del Congreso y las comisiones nombradas por ambos cuerpos.

Junto al Rey y la Reina estaba el Ministerio presidido por el Sr. Cánovas y la alta servidumbre de Palacio.

Han acudido también los Sres. Sagasta y Moret y la plana mayor del partido fusionista.

El Sr. Silvela no ha asistido por impedírselo urgentes ocupaciones de carácter profesional, pero ha encargado la asistencia á todos sus amigos.

Han concurrido los generales Bermúdez Reina, Primo de Rivera, Gamir y otros muchos.

El Márqués de la Habana se ha excusado á causa de lo delicado de su salud, pero mañana cumplimentará á los Reyes.

Etiqueta

Madrid 17, 5'30 t.

Ha llamado mucho la atención, que hoy en la recepción celebrada en palacio, el cuerpo diplomático fuera recibido después de los presidentes de las Cámaras.

Tampoco se han invitado á los diplomáticos para el banquete de esta noche.

Dícese que los Grandes de España han hecho reclamaciones acerca las preferencias que se han dado en dicho acto oficial.

Revista militar

Barcelona 17, 12'20 t.

Se ha verificado la revista militar sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.

A la formación han concurrido muchas tropas especialmente de Caballería.

El día que se ha presentado fresco y nublado ha quitado algún tanto el lucimiento al indicado acto.

La canonización de la Beata Catalina

Felanitx 17, 1'50 t.

La Junta Diocesana que entiende en la causa sobre canonización de nuestra paisana la beata Catalina Tomás, ha celebrado hoy su última sesión, presidida por el Excmo é Ilmo. Sr. Obispo, en la iglesia parroquial de este pueblo.

El acto ha revestido gran solemnidad.

En el momento de sellarse el pliego que contiene las diligencias que han de remitirse al Vaticano, se han echado todas las campanas al vuelo.

El vecindario llenaba todo el templo.

La carta del Sr. Ruiz Zorrilla

El telégrafo trajo un extracto de esa carta, pero sin duda *involuntariamente* los corresponsales telegráficos cometieron un error.

Los telegramas decían que el señor Ruiz Zorrilla hablaba en su carta de revolución y de más revolución, y no hay nada de eso.

La carta dice sencillamente lo siguiente:

«Señores representantes de la izquierda de la Asamblea republicana progresista.

Mis queridos amigos: He recibido el Mensaje que han tenido ustedes la bondad de remitirme, y con toda mi alma les agradezco la deferencia que significa á mi persona, tanto más de agradecer cuanto que no creo duden ustedes de la firmeza del propósito de no intervenir absolutamente en la política, al verme obligado, por la enfermedad que padezco, á entrar en España.

Continuaré rindiendo culto á mis ideas de siempre; pero, desgraciadamente, ya no puedo hacer sino votos platónicos por su triunfo.

De consiguiente, y reiterándoles el testimonio de mi gratitud, ruégoles no vean en mí sino un amigo particular muy afectísimo q. b. s. m.,

M. Ruiz Zorrilla.

Villajoyosa 11 de mayo de 1895.»

¡¡Leed biciclistas!!

El célebre doctor Petit ha llamado hace poco la atención de la Facultad de Medicina francesa sobre cuatro casos de muerte repentina en bicicleta, y de esta voz de alarma se dedujeron consecuencias quizá demasiado hostiles hacia un deporte tan generalizado. El doctor Mr. Benjamín Ward Richardson acaba de llamar de nuevo la atención hacia la cuestión del ciclismo. El mencionado doctor inglés ha dirigido una comunicación á la Sociedad médica de Londres, comunicación que ha publicado la revista facultativa *The Lancet*; y aunque de dicho trabajo sólo se deduce que el debate no ha terminado aún, y que la cuestión de la higiene del ciclismo queda en tela de juicio, es conveniente conocer las conclusiones siguientes: un individuo sano puede y debe practicar el ciclismo como todos los demás ejercios gimnásticos.

No todas las afecciones cardiacas implican la prohibición del uso de la bicicleta, sino que dicho uso debe recomendarse en los casos de degeneración grasosa del corazón. La bicicleta es peligrosa en los casos de hipertrofia de dicho órgano; no obstante lo cual, es preferible atenerse al estado de la circulación periférica mejor que á la del motor central. Por ejemplo, las aneurismas suponen la prohibición absoluta del ciclismo.

Por último, deben evitarse, sobre todo, tres cosas: la excitación que suprime todas las reservas de fuerza muscular; el excesivo cansancio que debilita progresivamente, y el subir las cuestas ó el marchar contra el viento á gran velocidad. En una palabra: el ciclismo continúa siendo un deporte muy agradable, siempre cómodo y casi siempre higiénico con tal de no despreciar los consejos que preceden.

MAHÓN

Sigue el Sr. Orfila adicionando nuevas falsedades á las que ya tenía escritas y hasta se atreve á enmendar el diccionario de la lengua.

Dijo en su primer escrito de acusación que el Sr. Rodriguez había hecho un *pacto formal y solemne* y que había faltado á su palabra. Y en su último escrito reconoce ya que el Sr. Rodriguez está en lo cierto al asegurar que no tenía más que el *deber moral* de comunicarle cualquiera alteración que sufriese la candidatura presentada por la Junta directiva de su partido. ¿Cómo salir del paso?

Pues enmienda el diccionario y asegura que *pacto formal y solemne* es igual que *deber moral*. Esto no es ya un juego de palabras, es declararse á sí mismo embustero: no se puede pedir más.

Y luego, de dicho *deber moral* que ha reconocido lealmente el señor Rodriguez, y que reconoció desde el primer momento en las Casas Consistoriales, pretende deducir el Sr. Orfila que debió avisarle que el *partido* presentaba tres candidatos en el cuarto distrito; cuando es falso, como vieron nuestros lectores por el comunicado inserto en nuestro número del viernes, que el *partido* modificara la candidatura, pues que los firmantes de aquél declaran que se apartaron de lo resuelto por la Junta directiva.

La mala fe de todos los razonamientos del Sr. Orfila es evidente.

Por lo demás es tambien falso que el sábado hiciese el Sr. Pons y Sitges propaganda electoral para llevar las dos manos en el cuarto distrito á *presencia y con el beneplácito* del Sr. Rodriguez; como es falso también que este manifestara el miércoles á varios republicanos que "si contaban con fuerzas bastantes para ganar las dos manos, lo hiciesen como cosa suya„.

Y terminamos manifestando que rechazamos toda prueba de carácter particular, porque cuando las acusaciones han sido públicas, las pruebas han de ser públicas también.

Ayer mañana varios jóvenes deseosos de allegar recursos para una pobre anciana habitante en la calle de Santa Cecilia, verificaron una colecta por las calles de esta ciudad, recogiendo cuarenta y tres pesetas cincuentiseis céntimos que acto seguido le fueron entregadas á la interesada.

Sin conocer los nombres de los postulantes aplaudimos gustosos el acto realizado.

Mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de los derechos de consumos correspondientes al próximo ejercicio de 1895-96, y pasado mañana miércoles la de construcción de nichos unipersonales y osarios en el Cementerio Católico de esta ciudad.

En poder del cabo de serenos se halla un pañuelo de seda encontrado ayer noche en las calles de esta población.

Se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

VIAJERO.— Ayer marchó con dirección á Olot el capellán castrense D. Exuperio Alonso, quien en su breve estancia en esta ciudad ha adquirido fama de orador sagrado, elegante en la forma, bien intencionado en el fondo, y á quien nunca se ha escapado en el púlpito frase alguna que ofendiera al pudor de las mujeres ni á la dignidad de los hombres.

A la Iglesia convienen catequistas como el Sr. Alonso, el cual no po-

drá tal vez convencer á todos los que no piensen como él; pero á lo menos excita la simpatía de todos sus oyentes, por la cristiana mansedumbre que resplandece en sus sermones.

Deseamos buena suerte al viajero.

La Excma. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día seis del corriente mes, acordó conceder al Ayuntamiento de esta ciudad una subvención de ciento ochenta pesetas para conservación de los caminos vecinales de este distrito municipal, y otra de igual cantidad para el mismo objeto al del vecino pueblo de Villacárlos.

Concurrido como de costumbre estuvo el baile celebrado anoche en el casino Unión Republicana. Las niñas Amalia, Lago, Sirvent y Seguí, recibieron nutridos aplausos en las piezas que cantaron.

Los vapores que ayer salieron para Barcelona embarcaron las siguientes cajas de calzado.

«Nuevo Mahonés» . . 204 cajas.
«Menorquín» . . . . . 67 id.

Total. . . . . 271 cajas.

El vapor «Menorquín» embarcó con destino á Alcudia el ganado siguiente: asnal 4, mular 9, lanar 65 y cerda 41.

La Sociedad «Menorquina» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 20, 8 m.

«Menorquín» llegado felizmente cinco mañana. Buena travesía.—Cabot.

* * *

La sociedad «Mahonesa» nos ha facilitado tambien el siguiente:

Barcelona 20, 8'45 m.

Fondeado sin novedad «Nuevo Mahonés» á las seis y media. Muy buena travesía.—Ginart.

Los pasajeros llegados ayer de Palma á bordo del vapor correo «Comercio» fueron los siguientes:

D. Francisco Mata y otro, José Presta, Alfredo Deu, Juan Murillo, Jaime Valls, Pedro Gusi, un teniente de carabineros, un carabinero, esposa y cuatro hijos, Nicolás Anglada, Bartolomé Vives, Melchor Jaume y un niño, Benito Ballester, Pedro A. Seguí, Cristóbal Salord y dos más, M. Beltrán y otro, Juan Simó, María Bisbals, Antonio Garau, Jaime Mairata, Antonio Güell, Miguel Bonnín, Margarita Cañellas, Pedro Meliá, Sebastián Servera, Domingo Forteza y otro, Vicente Montanari y sobrino.—Total 38.

Relación de los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquín:*

Para Alcudia

D. Enrique Freire, Lorenzo Jacobo Sanchez, Angel Merino, Francisco de P. Renard, Marcelino Molas, Tomás Paeras y esposa, Pedro Ballester, Antonio Casteyó y Miguel Hernandez.

Para Barcelona

D. Antonio Pons Guerau, señora y hermana, Francisco Pons Escudero y señora, Miguel Vallori, Juana Andreu, dos hijas y cuñada, Juana Sintes, José Sintes Saura, José Roca, Antonio Saura y Consuelo Martinez.—Total 25.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de ayer á bordo del vapor *Nuevo-Mahonés:*

C. Hermenegildo C. Hernandez, Jaime Caballero, Tomás Villalonga, Antonio Cardona, Florian Portella, María Comes, Cristóbal Salom, Pedro Fiol, Manuel Pita, Salvador Sanchez, Pedro Molinas, Pedro Ramirez, Salvador Perez, Antonio Ramirez, Manuel Mercadal, Lorenzo Morro y un menor, Catalina Vinent, Francisco Riudavets y señora, Antonio Prats Tur, Antonia Biali, Jaime Monjo, José Ribera, Carlos Mogre, Antonio Orfila, Francisco Ruiz, Ana Castells é hija, Bartolomé Llopis, Miguel Borrás, Francisco Villalonga, Catalina Prieto, Feliciano Gonzalez, Rafael Prieto y un menor, Juan Mascaró, Juan Piris y un hermano, Exupetio Alonso Rodriguez.—Total 40.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy estimado amigo: Tomo la pluma para darle las gracias por el suelto que acabo de leer en el periódico que V. dirige, y comunicarle al mismo tiempo algunos datos sobre lo que dijo «El Bien Público» de nuestro alcalde.

Este señor no ha tenido nunca ideas republicanas, y es falso que quisiese hacer escamoteo alguno en favor de nuestra candidatura. Lo que hay es que los conservadores han inventado una fábula para alborotar al pueblo, diciendo que cambiaba las candidaturas á los electores, y lo que prueba que todo fué una farsa es que los mismos interventores de la mesa manifestaron que únicamente habían visto que el Alcalde se había puesto la mano en el bolsillo de la levita, de modo que no consta protesta alguna en el acta de escrutinio. Ahora voy á esplicarle el motivo por el cual califican al Alcalde de republicano:

En el año 1893 fué nombrado Alcalde D. Damián Coll, propietario de Algendar, siendo Delegado del Gobierno el Sr. Barón de Binimuslem. A aquel pobre hombre, que apenas sabía escribir, le hicieron firmar una cuenta que procedía de la época en que fué Alcalde don Juan Cardona, y que se refería á resultas del impuesto de consumos, de que es arrendatario D. Lorenzo Orfila de Mahón y compañía. Pues bien: luego que hubo firmado el consabido documento el Alcalde don Damián Coll, lo hicieron renunciar, Dios sabe por qué medios, y se nombró Alcalde al actual D. José Allés.

Este Alcalde tampoco sabía leer ni escribir, pero aprendió á firmar al cabo de un año. De cuando en cuando hablaba con alguno de los republicanos, y nosotros le hacíamos varias observaciones que comprendió eran razonables. De aquí que empezó á estar alerta, y el día en que le fué presentado á la firma el documento que había suscrito don Damián Coll, contestó que no quería firmarlo; desde entonces comenzó á no gustar la cosa á los conservadores. Como además existen unos cuantos pagarés en el «Banco de Ciudadela», que nadie sabe aquí de donde proceden, importantes nada ménos que 2.500 pesetas, y tampoco quiso firmarlos el actual Alcalde, de aquí ha nacido la inquina contra él, y por esto le han calificado de republicano.

Nada tiene de extraño que el pobrecito, despues de lo ocurrido, le fuese más simpática nuestra candidatura, teniendo bastantes motivos para separarse de los conservadores.

Esta es la verdadera historia de lo ocurrido. Veremos si de los nuevamente elegidos como conservadores, hay alguno que dentro de un año se hace republicano. Pudiera muy bien suceder.

Sin más por hoy, repítese de V., señor Director, su amigo y correligionario Q. S. M. B.—*G.*

Ferrerías 17 Mayo 1895.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Conforme al acuerdo de la Junta general extraordinaria de 8 de Enero de 1894 y escritura pública de 3 de Agosto del mismo año, el Consejo de Administración ha acordado sustituir los actuales títulos de acciones de esta Sociedad por otros de á quinientas pesetas cada uno, con el total desembolsado, haciendo el cange en la proporción de **cinco** títulos nuevos por cada **dos** de los antiguos.

En el caso de que resulte una fracción y el interesado no pueda procurarse otra para completar una acción, se le entregará un Residuo de 250 pesetas de capital, al solo eefcto de que, reunidas dos fracciones, se cangeen por un título de acción.

Al efecto se señala el día 20 del presente mes para dar principio al cange, debiendo los interesados presentar las antiguas acciones con el cupón n.° 18 y siguientes, acompañadas de una factura, que se facilitará en estas oficinas.

El cange se efectuará todos los días laborables de 9 á 11 de la mañana.

En Madrid tendrá lugar esta operación á las horas que señale la Delegación de este Banco (Infantas, 31) y subordinándose á las reglas especiales que se acuerden.

En Provincias se presentarán los títulos de las acciones antiguas á los Corresponsales de este Banco, desde esta fecha al 20 de Junio próximo, espidiéndose el correspondiente Resguardo, para que este Banco, prévia su comprobación cuide de remitir los nuevos títulos al cange en Provincias antes del día 21 de Junio de este año, deberán efectuarlo en Barcelona de su cuenta y riesgo.

Lo que se ávisa á los interesados para su conocimiento.

Barcelona 11 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 19.

De Palma vapor-correo «Comercio», cap. D. Bernardo Seguí con 18 trips., 38 pas., varios efectos y la correspondencia.

De Constantinopla vapor noruego «Hilda», cap. Mr. Simoden, con 21 tripulantes y trigo.

Buques despachados

Día 20.

Para Barcelona vapor inglés «Emir», cap. Mr. John Robson, con 55 trip., 2 pas. y cargo de yute.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 21 Martes

San Segundo Pbro. y martir.

Sale el Sol á las 4'41.—Pónese á las 7'12.
Luna: sale 4'11 M.—Pónese 2'49 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 18, 5'20 t.

Nada nuevo de Cuba.

En el Congreso sigue el debate electoral.

En el Senado ha empezado la discusión de los presupuestos.

Se afirma que se ha ultimado el proyecto para la creación de un octavo cuerpo de ejército.

Nada nuevo de Cuba—Rumores desmentidos—El general Gamir.

Madrid 20, 10'15 m.

No se ha recibido ninguna noticia de Cuba. Se han desmentido los rumores pesimistas que circularon ayer sobre aquella antilla.

Hoy se firmará el nombramiento de general Gamir para gobernador general de Portorico.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 18, 4'00 t.

4 por 100 interior	70'80
4 por 100 exterior	81'15
4 por 100 amortizable	82'00
B. H. de Cuba 1886	106'25
Id. id. 1890	96'62
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	20'10
F. Norte	23'95
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'37
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Anuncios.

D. José M.ª Mercadal y Pons, *Abogado, Juez municipal de la ciudad de Mahón.*

Hago saber: que hallándose vacante la plaza de alguacil de este Juzgado, por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia al público á fin de que los que deseen obtenerla y reunan los requisitos legales, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este mismo Juzgado, dentro de quince días naturales, contados desde la inserción del presente edicto, en los periódicos de esta Ciudad.

Mahón diez y ocho Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—José M.ª Mercadal.—P. S. M. Alejandro Gavaso Srio.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca á los Sres. socios comanditarios de esta Sociedad á una Junta general extraordinaria, para el domingo 2 de Junio próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, con objeto de proponerles la aprobación de las bases de un arreglo con «La Menorquina» que ponga fin á la ruinosa competencia que sostienen las dos sociedades, y acordar al mismo tiempo lo que proceda para el desarrollo y perfecto cumplimiento de dichas bases.

Mahón 16 Mayo de 1895.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores, el Administrador-Gerente, Juan F. Taltavull.

La Menorquina

Compañía de Navegación

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á Junta general extraordinaria para el domingo 2 de Junio próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, con el objeto de proponer les la aprobación de las bases de un arreglo con la Mahonesa de Vapores que ponga fin á la ruinosa competencia que sostienen las dos Sociedades, y acordar al mismo tiempo lo que proceda para el desarrollo y perfecto cumplimiento de dichas bases.

Mahón 16 de Mayo de 1895.—P. A. de la Junta directiva, el Srio., Miguel Llambías.—V.º B.º—El Presidente,—P. A.—Ignacio Hernandez.

Marmolista

Ceferino Sirerol ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo n.º 45.

Unico que trabaja en marmol á precios sumamente reducidos.

Lápidas á todos precios

Chimeneas baratísimas en toda clase de mármoles.

Gran perfección en el trabajo.

CASTILLO, 45.

Para vender

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés número 7, con muchos árboles frutales. Para informes calle del Castillo número 134.

ZAPATERIA DE José Cardona

30—Moreras—30

donde se encontrará toda clase de calzado con una gran rebaja de precios.

EN VENTA:

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Se compra lana usada en la calle de la Iglesia número 4. Angela Estelet.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos, calle de Calacorp, cerca del mar.

Darán razón, calle del Rosario n.º 45.

* * *

También lo está otra del propio pueblo calle Mayor n.º 135.

Informarán en la misma.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Desde esta fecha quedan suspendidos los viajes semanales que verificaba entre Mahon y Palma y vice-versa el vapor

NUEVO MAHONÉS

* * *

A partir de la próxima semana los precios de pasages entre Mahón y Barcelona directamente y vice-versa, en el vapor «Nuevo Mahonés» serán los siguientes:

En 1.ª cámara Ptas. 20'00
En 2.ª id. » 15'00
Sobre cubierta » 8'00

Además será á cargo de los pasageros el impuesto del 15 por 100.

Desde la expresada semana la tarifa de fletes sufrirá también un aumento prudencial.

Mahón 18 de Mayo de 1895.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores, el Administrador Gerente—Juan F. Taltavull.



Para Barcelona

Saldrá el martes próximo 21 del actual la velera polacra goleta ANITA, patrón Miguel Pons. Admite cargo y pasageros á precios convencionales. Lo despacha su dueño y armador D. Miguel Estela, rampa Abundancia n.º 34.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA MENORQUINA

COMPAÑIA DE NAVEGACION

Desde la próxima semana los precios de pasaje en los vapores de esta Compañía serán los siguientes:

	En 1.ª Cámara	En 2.ª Cámara	En cubierta
De Mahón á Barcelona y vice-versa. .	20'00	15'00	8'00
De Mahón á Alcudia.	14'00	11'00	6'00
De Alcudia á Barcelona.	15'00	11'00	6'00
De Mahón á Palma	20'00	15'00	8'00

Además será á cargo de los pasajeros el impuesto del 15 por ciento.

La tarifa de fletes sufrirá también un aumento prudencial.—Mahón 18 Mayo 1895.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.ª

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . .	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar. . . .	71.660.157	»
Total	89.295.157	»
Capitales asegurados. .	14.729 521.163	»
Siniestros pagados. . .	186.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que les acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.